

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ART. 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO)

Yo JUAN FELIPE GUERRERO PALACIO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.126.544.083 actuando en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN CUENCAVERDE, identificada con NIT 900.680.466-1.

## CERTIFICO:

- 1. Que esta entidad actuó en el año 2020 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- 2. Que durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150 de 2017, para continuar su permanencia y acceder a la actualización en el Régimen Tributario Especial del año 2019.
- **3.** Que por el año gravable 2020 se presentará la declaración de renta según calendarios establecido por la DIAN.

Se expide este certificado a los 26 días del mes de marzo del 2021.

**JUAN FELIPE GUERRERO PALACIO** 

Representante Legal CÉDULA 1.126.544.083